

Graves incidentes de carácter comunista

En Alemania.—Choques con la Policía. Varios muertos

BERLIN, 7.—Las manifestaciones anunciadas por los comunistas, que hasta última hora de ayer tarde parecían haber transcurrido sin graves incidentes, han adquirido después extraordinaria gravedad.

En numerosos lugares de la capital, especialmente en el norte y en los barrios de Charlottenburgo y Mohabit, han intentado los comunistas y grupos de obreros sin trabajo organizar manifestaciones que han sido disueltas por la Policía.

En la esquina de la Leipzigerstrasse, lugar siempre muy concurrido, un agente ha disparado su pistola contra un manifestante, matándole.

A las nueve de la noche la Prefectura de Policía anuncia que hasta dicha hora han resultado, en los diversos incidentes producidos, un muerto y once heridos, varios de ellos de gravedad. Los agentes han operado 63 detenciones.

En Halle las manifestaciones comunistas han adquirido caracteres de extraordinaria violencia. Se ha producido un choque entre los comunistas y la Policía, resultando muertos dos manifestantes y otro herido gravemente.

En el resto de Alemania no se han registrado incidentes dignos de mención.

En Londres resultan cinco heridos

LONDRES, 7.—La Policía ha dispersado algunas manifestaciones de obreros sin trabajo que se dirigían a la Mansion House.

En un encuentro con los manifestantes, han resultado cinco heridos, uno de ellos un reportero fotógrafo, que ha ingresado en el hospital en grave estado. Colisión entre estudiantes y comunistas en Viena

VIENA, 7.—Los comunistas, en número de dos mil, han recorrido las avenidas principales de la capital.

A su paso por la Universidad, los estudiantes prorrumpieron en gritos patrióticos, originándose un fuerte tumulto. Comunistas y estudiantes se atacaron a pedradas y palos, hasta que intervino la Policía.

En la refriega resultaron varios heridos de uno y otro bando, practicándose numerosas detenciones. El orden ha quedado restablecido.

Un complot en Rumania

BUCAREST, 7.—Con motivo del descubrimiento hecho por la Policía en Brazi de un proyecto de atentado, se ha practicado la detención de una mujer originaria de Besarabia y afiliada a una organización de conspiradores comunistas de Pesti. La detenida se ha negado a dar su nombre; pero en su poder se han encontrado documentos de importancia.

También ha sido descubierta una nueva organización de espionaje por cuenta de los Soviets, siendo detenido un correo soviético que se hallaba en connivencia con un subjefe de la Dirección de Seguridad, el cual fue recientemente detenido, comprobándose que facilitaba datos relativos a cuestiones políticas y económicas.

Choques y cargas en París

PARIS, 7.—Ayer a las cuatro de la tarde se celebró un mitin en el local de la Confederación General del Trabajo Unitaria, con asistencia de 4.000 obreros metalúrgicos. Los oradores fustigaron el régimen capitalista e invitaron a los reunidos a que celebrasen manifestaciones de seis a seis y media en tres puntos principales de París: plaza de la Opera y estaciones de San Lázaro y del Norte. A las cuatro y media, a la salida del mitin, se produjeron algunos choques entre la Policía y los obreros, resultando varios heridos. Los manifestantes se refugiaron en el pasaje Coaussion, y al intentar salir, la Policía dió una carga. Más tarde los manifestantes trataron de concentrarse en la place du Combat, donde ocurrieron nuevos choques. También hubo heridos, aun cuando se ignora cuántos.

Los conductores de automóviles públicos no han parado, y el aspecto de la ciudad es el de un día completamente normal.

Desórdenes en Norteamérica

NUEVA YORK, 7.—A pesar de las extraordinarias precauciones adoptadas por la Policía, en varios sitios, según noticias recibidas en esta capital, se han registrado desórdenes, pero de escasa importancia, a consecuencia de las manifestaciones organizadas con motivo de la jornada comunista.

En Washington, la Policía se vió obligada a utilizar los gases lacrimógenos para dispersar una manifestación de obreros sin trabajo y elementos comunistas ante la Casa Blanca.

Varios comunistas han resultado heridos por la Policía cuando pretendían apoyar a uno de los jefes de los manifestantes que intentaba encaramarse a un balcón de la Casa Blanca para pronunciar un discurso.

Las trágicas inundaciones de Francia

Estragos de las inundaciones

PARIS, 7.—La Prensa publica el trágico balance de las inundaciones del mediodía de Francia. La catástrofe ha sido espantosa. Las regiones del Girona y el Garona han sido inundadas totalmente. En las regiones del Tarn y del Garona la situación es horrible. Hay unos 400 muertos en la región de Montauban y Moissac.

Moissac ha desaparecido por completo. La mayor parte de las casas han sido destruidas. El lunes por la noche fue cuando los habitantes de Moissac vieron el agua que cubría la llanura aparecer en la carretera, a la entrada de la ciudad. Un dique se había roto.

Inmediatamente se dió la voz de alarma, produciéndose un pánico general. Se vió a la gente que arrastraba muebles y objetos; pero ya era tarde toda precaución. Un cuarto de hora después, el agua alcanzaba en las calles una altura de un metro. Una parte de los ocho mil habitantes de la ciudad pudo refugiarse en una colina, y otros en los techos de las casas. Estos fueron los que estuvieron en situación más angustiosa. Hubo actos de salvamento de verdadero heroísmo. Un joven campesino de veintitrés años consiguió salvar a cincuenta personas, y un barquero, a ciento cincuenta más.

Las casas se hundían, arrastrando los desgraciados que se habían refugiado en los techos. La crecida de las aguas fué tan repentina, que los habitantes, a los cuales se aconsejaba tomasen precauciones, no las tomaron por incredulidad.

Se dice que las casas destruidas son varios miles. En muchas localidades la población está sin provisiones, sin agua y sin luz. Hay grandes dificultades para circular en toda la región, pues todas las vías de comunicación están cortadas y faltan provisiones en todas partes.

Varios equipos de soldados que trabajan en el salvamento han dado pruebas de una abnegación y heroísmo ejemplares. Entre dichos soldados hay varias víctimas, que han caído en el cumplimiento de estos menesteres humanitarios.

Según las últimas noticias, la situación puede establecerse en la forma siguiente: La tromba de agua, después de haber devastado las regiones del Tarn y del Garona, hace su aparición en Girona y continúa su umarcho hacia el mar. Los afluentes del Garona están en baja; pero el río crece treinta centímetros por hora.

Se teme que el número de muertos sea muy elevado

TOULOUSE, 7.—Los daños causados por las inundaciones en toda la región son grandísimos. Villemur está convertido en un montón de ruinas. Se ha podido llegar a la ciudad por carretera de Villedruhier. Hay ciento treinta familias damnificadas.

Se brindó por la felicidad de todos, porque el éxito acompañe a los señores Pérez Freire, en su próximo viaje por el extranjero y por las prosperidades de los embajadores de Chile, en su país, adonde en breve irán, por haber sido nombrado el señor Rodríguez Mendoza miembro del Senado chileno.

Entre los concurrentes, gente joven en su inmensa mayoría, reinó la natural alegría y buen humor.

Ayer tarde, un grupo de "destronzas" hizo irrupción en casa de Pilar Alvear.

Resultaron ser Pepa Chávarri, Belén Villaceros, Conchita Calderón, María Rosa Haro, Ana María Cienfuegos, María Luisa Soler, Matilde Escalante, Isabel Rábago y otras.

De ellos, Paco y José Jardín, Ramón Maura, Perico García Arribas, Carlos Villaceros, Luis Bustamante, Bernabé Chávarri y muchos más.

Haciendo honor a su disfraz, las asaltantes "destronzas" una espléndida e improvisada merienda.

Han sido nombrados comandadores de la Legión de Honor francesa, el marqués de Argüeso y don Carlos Maristany.

Se encuentra enferma y, por fortuna, va mejorando, la señora doña María Luz Rivero, viuda de Vega.

Está restablecida de su enfermedad la marquesa de Caviedes.

Ayer, por la tarde, se celebró en la residencia del notable escritor don Melchor de Almagro San Martín una de las reuniones con que dicho señor pone en relación directa a personalidades literarias españolas con personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

En la fiesta de ayer el estupendo artista don Regino Sáinz de la Maza dió, ante selecto auditorio, un concierto de guitarra, que ejecutó maravillosamente. Del Cuerpo diplomático asistieron el mi-

LOS CAMBIOS

Mejoraron anteayer las cotizaciones de divisas extranjeras; pero muy levemente y a consecuencia del anuncio oportunamente hecho por el ministro de Hacienda, de que ha de publicarse muy pronto la liquidación del presupuesto. De todos modos los precios actuales de las monedas son aun máximos para un larguísimo período que llega hasta los años de guerra y es lógica la preocupación de las gentes.

Tomando la libra como moneda reguladora, está ya previsto que si a 35 por 100 que era el tipo en que estábamos hace dos o tres semanas, correspondía un coeficiente de encarecimiento de 171, a la cotización de 42 que ya hemos superado corresponderá un índice de 200; es decir, que habremos duplicado el precio inicial de coste de las cosas, y lo que es más grave, de los artículos de primera necesidad sobre todo y que en menos de un mes se nos habrá encarecido la vida en un 30 por 100, es decir, que nos costará una tercera parte más vivir como vivíamos.

Es lógico, pues, que las gentes se alarmen, que el Gobierno se preocupe y que los técnicos analicen el problema minuciosamente.

Entre las opiniones formuladas en estos últimos días para explicar la subida rápida, el alza enorme de anteayer, por ejemplo, hay una que permite ser optimistas: se trata de un fenómeno pasajero que se explicó por la necesidad apremiante que los suscriptores del empréstito en oro tienen de adquirir libras para una fecha determinada. Esa podrá ser, efectivamente, una concausa más y muy activa; pero que habría de producir pronto al cesar, una repercusión benéfica.

No creemos, sin embargo, que con eso baste para explicar el fenómeno, tanto más extraño cuanto que una de las más sólidamente acreditadas revistas financieras inglesas, haciendo un estudio detalladísimo y muy bien documentado—mejor de lo que, por circunstancias de

todos conocidas, hubiese podido hacerlo un periódico español—, señalaba como lógico y justificado un cambio inferior en mucho al que la libra alcanza en la actualidad. Aquel periódico tenía razón, las circunstancias, lejos de empeorar, han mejorado, y sin embargo, la libra sube.

En presencia de ese fenómeno, más que a causas efectivas y reales existentes en el mercado, es necesario apelar en busca de una explicación a lo que los financieros denominan los "imponderables", a causas que no son propiamente financieras en el sentido estricto de la palabra.

Si, como es natural, incluimos entre esas causas las de orden político, habremos de reconocer que el fenómeno es también inexplicable: la situación política ha mejorado enormemente y mejorará aún a ojos vistos; sería absurdo que el cambio produjese en las cotizaciones un fenómeno inverso.

Pero en torno de esa política actual, tan superior no sólo en promesas, sino en realidades tranquilizadoras, a la de hace un mes, hay gentes empeñadas en fingir o en mantener un estado de alarma que, naturalmente, produciendo una intranquilidad espiritual, puede determinar temores que influyan en nuestra peseta.

Contra esas alarmas, absolutamente injustificadas, contra amenazas de perturbaciones absolutamente irrealizables, pero que dañan enormemente al país en su crédito primero, y en su vida después, debemos actuar todos y el Gobierno en primer lugar, muy activamente. La serenidad tranquila y convincente del general Berenguer, debe ser ya un motivo de tranquilidad, y la conducta del Gobierno inspirada en ella, más aún.

A los alarmistas o a los ilusos no creemos útil recomendarles nada; los unos hablan con su cuenta y razón; los otros padecen una ilusión imaginativa.

Ni unos ni otros están en disposición de servir a su país.

ECOS DE SOCIEDAD

En honor del compositor chileno don Osán Pérez de Freire, que cedió caritativamente sus derechos de autor, de la revista "Aduelas", que fué representada por un grupo de muchachos aristócratas, a beneficio del Hospital del Niño Jesús, se celebró ayer por la noche un banquete ofrecido por los jóvenes intérpretes.

Con el homenajeado, su distinguida señora y sus simpatísimas hijas Lili y Meche, se sentaron a la mesa los embajadores de Chile, señores de Rodríguez Mendoza, los organizadores de la fiesta, Perico García Arribas y Ramón Maura, los directores artísticos, José Gros y Mimo Moreno Osorio y los improvisados artistas.

Se brindó por la felicidad de todos, porque el éxito acompañe a los señores Pérez Freire, en su próximo viaje por el extranjero y por las prosperidades de los embajadores de Chile, en su país, adonde en breve irán, por haber sido nombrado el señor Rodríguez Mendoza miembro del Senado chileno.

Entre los concurrentes, gente joven en su inmensa mayoría, reinó la natural alegría y buen humor.

Ayer tarde, un grupo de "destronzas" hizo irrupción en casa de Pilar Alvear.

Resultaron ser Pepa Chávarri, Belén Villaceros, Conchita Calderón, María Rosa Haro, Ana María Cienfuegos, María Luisa Soler, Matilde Escalante, Isabel Rábago y otras.

De ellos, Paco y José Jardín, Ramón Maura, Perico García Arribas, Carlos Villaceros, Luis Bustamante, Bernabé Chávarri y muchos más.

Haciendo honor a su disfraz, las asaltantes "destronzas" una espléndida e improvisada merienda.

Han sido nombrados comandadores de la Legión de Honor francesa, el marqués de Argüeso y don Carlos Maristany.

Se encuentra enferma y, por fortuna, va mejorando, la señora doña María Luz Rivero, viuda de Vega.

Está restablecida de su enfermedad la marquesa de Caviedes.

Ayer, por la tarde, se celebró en la residencia del notable escritor don Melchor de Almagro San Martín una de las reuniones con que dicho señor pone en relación directa a personalidades literarias españolas con personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

En la fiesta de ayer el estupendo artista don Regino Sáinz de la Maza dió, ante selecto auditorio, un concierto de guitarra, que ejecutó maravillosamente. Del Cuerpo diplomático asistieron el mi-

El embajador de Francia

PARIS, 7.—El señor Corbin, nuevo embajador de Francia en Madrid, salió para la capital española.

El eminente diplomático desempeñó durante varios años la Dirección de Negocios Políticos del Quai d'Orsay y conoce ya Madrid, donde estuvo diez y ocho meses como consejero de la Embajada.

El señor Corbin se ha negado a haber declaraciones a los periodistas. Ha manifestado, sin embargo, que se alegraba mucho de representar a Francia en España y que tenía un gran placer en volver al hermoso país español, donde dejó numerosos amigos y espera volver a encontrar su cordial ambiente de simpatía. "Nuestros dos países—dijo—siguen una política de cooperación que ha dado ya excelentes resultados y que me propongo desarrollar todo lo posible en combinación con el esfuerzo que desarrolla en París el eminente embajador de España, señor Quiñones de León".

Los peligros del mar

Un pailebote hundido en abordaje

BARCELONA, 7.—Anoche salió de este puerto con rumbo a Palma el pailebote "Pedro Oliver", de la matrícula de Alcudia, conduciendo a su bordo diferentes partidas de carga general, que durante el día había embarcado en el muelle de España. Cuando navegaba frente a la desembocadura del río Llobregat, fué embestido por el vapor "Ciutat de Tarragona", que con cargamento de vinos y otras mercancías se dirigía desde Tarragona a Port-Vendres y Cete. La colisión fué tan violenta, que el velero se hundió rápidamente a consecuencia de una importante vía de agua por debajo de la línea de flotación y por haber quedado destruido la aleta de babor de la parte de popa. El capitán del "Ciutat de Tarragona", al darse cuenta de lo ocurrido, ordenó que fueran arriados inmediatamente los botes, procediéndose al salvamento del os siete hombres que formaban la dotación del barco hundido. Después de haber sido convenientemente atendidos a bordo, el referido buque hizo rumbo a Barcelona, adonde entró de arribada esta mañana, desembarcando los naufragos en el muelle de Poniente.

El "Pedro Oliver" era un pailebote a motor de 47 toneladas y venía prestando regularmente el servicio entre este puerto y Palma de Mallorca.

Vapora abordada y hundida

OVIEDO, 7.—A la entrada del puerto de Pravia se hundió la vapora "La Banina", que se dirigía a Cudillero. Fué abordada por el remolcador de la Junta de obras del puerto. La tripulación se salvó.

Marinero desaparecido en el mar

EL FERROL, 7.—Haciendo maniobras en el acorazado "Jaime I", se cayó al mar desde la cubierta el marinero Cesáreo González García, de diez y nueve años, natural de Vigo. Cesáreo desapareció en el agua, a pesar de los esfuerzos que realizó para salvarle el teniente de navío don Guillermo Rancés, que se tiró al mar al advertir el hecho. Más tarde, un buzo pudo recoger el cadáver.

El nuevo Gobierno albanés

TIRANA, 7.—Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia, señor Pandeli Evangjeli; Justicia, señor Vasil Avrami; Negocios Extranjeros e interinamente Interior, señor Rauf Fitoz; Instrucción e interinamente Obras públicas, señor Kij Tahcthi; Hacienda, señor Kol Tahcthi; Economía Nacional, señor Mehdi Frasheri.

Descarrilamiento

ZARAGOZA, 7.—Ayer, en la línea férrea de Sábada a Gallur, kilómetro 26, cerca de Egea de los Caballeros, descarriló un tren mixto, quedando fuera de la vía tres vagones, que sufrieron desperfectos de consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

El tráfico normal no pudo reanudarse sino seis horas después de haberse registrado el descarrilamiento.

El tipo del descuento en Dinamarca y Suecia

COPENHAGUE, 7.—El Banco Nacional ha rebajado el tipo del descuento del 5 y medio al 5 por 100.

ESTOCOLMO, 7.—El Banco Nacional ha reducido el tipo del descuento del 4 y medio al 4 por 100.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

NOTICIAS DEPORTIVAS

El Oporto en Balaidos
VIGO, 7. — El próximo domingo lucharán en el Stadium de Balaidos el Celta local y el Oporto campeón del Norte de Portugal. El partido ha despertado bastante interés por que en la delantera portuguesa Waldemara el marcador de tantos del grupo nacional de Portugal y sin duda su mejor delantero.

Este encuentro servirá de preparación al Celta para sus próximos partidos de campeonato, alineándose por esta causa completo.

El desastre de Barcelona
Sabemos que en las altas esferas del Club campeón del Centro ha producido pésima impresión la labor de sus jugadores en el reciente partido con el Español. A parte de los naturales castigos se activan gestiones para renovar por completo la línea media, cuyos componentes han dado a juicio de los dirigentes cuanto podían dar en el fútbol.

Las desgracias de Carnera
PARIS, 7. — En su último combate (?), quizá el que más en peligro se vio el gigantesco Carnera, su contrario le propinó tan formidable golpe que le cerró el ojo izquierdo al italiano. Por esta causa Carnera ha suspendido los entrenamientos así como un combate que tenía concertado para el día 24 del corriente mes.

Paulino no puede venir a Europa
PARIS, 7. — Han fracasado las gestiones iniciadas por un promotor parisiense cerca de Paulino Uzcudun. Este no podrá venir a Europa por haber formado un contrato en virtud del cual habrá de combatir en los Estados Unidos durante dos años.

Boxeo
BARCELONA, 7. — Se ha celebrado esta noche una velada de boxeo a la que ha asistido bastante público. Lucharon en primer término Daufi y Castor Calvo en un combate que se anunciaba como semifinal para el título de los medios.

La pelea ha sido bastante dura y en ella el árbitro se ha visto obligado a llamar en repetidas ocasiones la atención de Calvo, por su manera incorrecta de pelear. En el sexto asalto Daufi recibe un fortísimo golpe bajo, el cual, es apreciado por los jueces y descalificado por tanto Calvo.

El interés de la velada residía en la reaparición de Ciclone, cuyo final ha defraudado por completo al público. Su adversario el francés Momont, dominó al catalán en todo momento defendiéndose éste de mala forma, hasta el punto de que en el sexto asalto propinó a su contrario un fuerte y claro golpe bajo, por el que fué descalificado.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 7

Interior 4 por 100. F.	75,55
id. id. 3 y 4	75,00
Exterior 4 por 100: F.	80,90
id. id. E.	82,00
Amortizable por 100: E.	80,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	130,29
Id. id. id. (con impuesto) F.	85,25
Deuda ferroviaria: A.	099,50
id. id. B.	099,50
id. id. C.	00,00
Bonos del Tesoro: A.	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	00,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,—
Id. Id. id. 1909	00,—
Id. id. D. y Obras:	00,00
Id. id. Ensanche	00,—
Id. id. id. 1915.	00,—
Villa de Madrid 1914.	89,00
Id. id. id. 1918.	89,—
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100. ...	94,00
id. id. id. 5 por 100. ...	96,50
id. id. id. 6 por 100. ...	106,75
Acciones Banco de España.	578,00
id. Hipotecario.	46,—
id. E. de Crédito.	454,—
id. Hisp. Americano.	000,00
id. Nuevas Río de la Plata.	00,—
Tabacos	235,50
Fén:	420,—
Ferrocarriles Andaluces.	58,50
id. M. Z. A.	515,—
Met.:	00,—
Ferrocarril Norte de España.	552,00
Azucareras preferentes.	160,—
id. ordinarias.	00,—
Peñarroya.	101,00
Moneda extranjera	
Francos.	52,40
Id. Suizos.	600,00
Id. Belgas.	609,00
Libras.	00,—
Libras.	40,29
Dólares.	8,27
Id. Cable.	008,55
Marcos oro.	00,—

EN LA ZARZUELA

EL BAILE DE LA PRENSA

Anoche se celebró, con inusitada animación, el tradicional baile organizado por la Asociación de la Prensa. La concurrencia fué extraordinaria y el aspecto de la sala espléndido. A media noche se procedió a la lectura de los premios, que fué acogida con grandes muestras de alegría. Todas las señoras que acudieron al baile fueron obsequiadas con flores, perfumes y

otros muchos objetos de propaganda, enviados a la Asociación por todas las casas importantes de España.

La animación se sostuvo hasta hora muy avanzada de la madrugada.

A continuación publicamos la lista de los números que resultaron premiados:

Primer premio, número 2.490, automóvil Chevrolet. Segundo premio, número 1.298, cuarto de baño de Fausto Pérez, con instalación gratuita de José Pecina. Tercer premio, número 1.082, pianola-piano Aeolian. Cuarto premio, número 875, cama de bronce y cristal de la casa Valverde, 1. Quinto premio, número 1.202, mantón de Manila de Madrid-Paris.

Dos aproximaciones de 250 pesetas en un vale de generos de la Cooperativa de la Prensa, para los números anterior y posterior del primer premio.

Dos idem de 200 pesetas en un idem idem para los del segundo premio.

Dos idem de 100 pesetas en un idem idem para los del tercer premio.

Dos idem de 50 pesetas en un idem idem para los del cuarto premio.

Dos idem de 25 pesetas en un idem idem para los del quinto premio.

Números premiados con otros objetos

266 351 24 275 40 210 257 20 330 408 29
492 489 218 338 333 9 139 313 406 38 322
287 286 403 66 331 88 458 43 271 354 462
440 436 59 174 439 42 480 67 35 281 201
37 215 438 58 330 394 318 491 474 371 79
306 432 320 317 624 376 251 551 809 670
517 632 556 587 608 755 958 620 961 690
683 530 790 518 691 738 843 836 924 993
930 612 705 714 959 909 792 888 966 808
999 757 702 707 668 800 734 719 915 884
992 630 980 698 532

Mil

155 289 085 058 604 710 611 682 071 319
158 394 079 922 993 717 079 492 159 171
508 049 004 738 433 451 415 527 589 928
783 088 067 771 250 920 900 062 985 109
208 142 134 925 600 579 980 017 038 427
858 711 557 500 971 104 221 448 567 621
956 807 927 101 215 011 502 540 774 567
023 151 292 025 590 999 952 094 218 120
524 879 953 628 258 222 181 709 575 709
615

Dos mil

361 459 037 499 253 547 965 856 360 455
289 049 041 800 707 720 395 239 319 051
316 904 801 902 270 492 159 442 307 907
672 861 469 276 350 054 229 809 740 501
309 050 407 409 692 050 725 778 016 211
402 300 717 590 895 898 491 498 097 794
553 913 807 823 384 353 290 628 808 508
869 395 452 411 067 524 688 874 587 366
403 433 241 972 997 985

Tres mil

201 313 325 479 193 100 367 148 142 362
190 103 484 232 384 205 283 290 268 050
171 248 038 317 017 077 240 078 080 195
403 098 065 018 550 858 535 745 897 996
992 963 586 523 595 834 795 843 605 969
596 450 764 828 945 966 849 486 575 695
822 578 870 891 662

Cuatro mil

237 027 069 231 235 356 180 108 039 410
285 435 480 309 241 227 084 493 133 161
007 255 250 022 332 016 426 264 214 333
159 477 101 004 311 381 339 128 095 140
485 046 446 344

CRONICA DE SUCESOS

Obrero muerto por un camión
El camión 22.580 de la Compañía Campsa, guiado por Marceliano Jiménez, alcanzó en la calle de Méndez Alvaro al camión 4.155, de la matrícula de Madrid, guiado por José Mendoza López.

El choque fué muy violento, y a consecuencia del mismo salió despedido del baquet del último coche el mozo Francisco Maures Gómez, de treinta y seis años, casado, con domicilio en el barrio obrero, calle Central, número 5.

El desgraciado mozo fué alcanzado por el camión de la Compañía petrolífera, y falleció a consecuencia de los grandes destrozos sufridos en la cabeza.

El Juzgado realizó las diligencias correspondientes: ordenó el traslado del cadáver al Depósito; tomó declaración a diversos testigos presenciales del suceso y dispuso que pasaran a su presencia los conductores de los dos autocamiones.

Se cae al patio
Cristóbal Fernández Gutiérrez, de treinta y un años, estaba ayer limpiando los cristales del piso entresuelo de la casa número 8 de la plaza del Angel, cuando tuvo la desgracia de caerse al patio de la citada casa, ocasionándose lesiones graves.

MINISTERIOS

ECONOMIA

El señor Wais recibió al director de la Deuda privada, señor Suárez Inclán y al marqués de Figueroa.

El director general de Industria, señor Casanova, ha declinado el homenaje que se le iba a tributar.

TRABAJO

El señor Sangro asistirá esta tarde a las cuatro a la imposición de la gran cruz que recientemente le fué concedida al general Marvá.

Ha muerto el almirante von Tirpitz

MUNICH, 7.—En el Sanatorio de Ebenhausen ha fallecido a la edad de ochenta y un años, el almirante von Tirpitz.

Manifestaciones del general Berenguer

Los "Noticieros de los lunes".—Política de Economías. — El Consejo de hoy El jefe del Gobierno dió un paseo ayer tarde con su hija, y al regresar al ministerio del Ejército estuvo despatchando con sus secretarios y no recibió ninguna visita.

A las nueve menos cuarto de la noche llegó al ministerio el subsecretario de la Presidencia y estuvo despatchando con el jefe del Gobierno bastante rato.

Al salir, el señor Benítez de Lugo manifestó a los periodistas que había dirigido a los gobernadores civiles una Real orden circular, encargándoles que en un plazo breve envíen a la Presidencia del Consejo detalles sobre el funcionamiento de todos los Noticieros del Lunes que existen en España, así como de las condiciones en que habían sido hechas las concesiones respectivas por las Diputaciones provinciales o por la autoridad que tal concesión hubiera hecho.

Añadió el señor Benítez de Lugo que el presidente, antes de intervenir en un asunto de esta naturaleza, desearía estar suficientemente asesorado e informado de todos los detalles con el relacionados.

Momentos después, el presidente del Consejo salió de su despacho y habló con los periodistas, a los que dijo:

"Señores: las noticias recibidas últimamente de Valencia son completamente tranquilizadoras, por cuanto dan como resuelto definitivamente el conflicto de Sagunto, ya que faltaban por entrar solamente 400 ó 500 obreros al trabajo, y esta tarde, según las últimas noticias, han sido reconocidos y reanudarán sus tareas mañana.

Aparte de esto, en España hay absoluta tranquilidad, porque aun cuando ha habido un pequeño incidente en Bilbao, del que acaso puedan darles más noticias en Gobernación, si no las tienen ustedes, yo, por lo que conozco, el incidente ha sido provocado por un choque ocurrido entre un núcleo de comunistas y otro de socialistas; pero el gobernador, al dar cuenta de ello, le quita toda importancia. Parece que los comunistas intentaron entrar o entraron en la Casa del Pueblo, y la Policía tuvo que intervenir para desalojarlos del local".

Un periodista preguntó al presidente el efecto que había producido en el Gobierno la reacción que ayer experimentó la peseta en Bolsa.

El presidente contestó:

"No me han dado noticias de ello; pero ése es un asunto que está íntimamente ligado, no con la verdadera situación del país, sino con otra serie de cuestiones, porque la verdad es que nuestra situación, digan lo que quieran, económicamente es bastante buena. Lo que ocurre es que algunas campañas hechas en el extranjero, de una parte, y los plazos del empréstito, en oro, de otra, dan margen a maniobras en contra de nuestra moneda.

Ahora bien—continuó—. Eso no tiene más réplica posible que una recta administración, a base de la mayor economía que será tan intensa como se pueda, pero que nosotros la vemos como la única manera de que la peseta recobre su verdadera posición.

Como pueden ustedes advertir por nuestra manera de actuar, nosotros hemos emprendido francamente ese cami-

TRIBUNALES

La vida del Colegio de Abogados

El decano, señor Ossorio y Gallardo, ha reunido en su despacho a los cronistas de Tribunales, madrileños, para exponerles su propósito de mantener el contacto informativo del Colegio con la Prensa.

A este fin manifestó que constantemente se pondría en conocimiento de los informadores cuanto atañe a la vida del Colegio, que pueda y debe merecer ser conocido.

Los actos que se celebrarán durante los presentes días, son los siguientes:

El próximo lunes, día 10, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la junta general extraordinaria del Colegio, reunida a petición del número reglamentario de socios para tratar:

Primero. De la conveniencia de designar, o no, vocal nato de la Excelentísima Diputación provincial, en cumplimiento del párrafo primero del artículo tercero del Real decreto de 15 de febrero último.

Segundo. Propuesta de la Junta de Gobierno sobre una proposición firmada por cuarenta colegiados, solicitando la celebración de junta general extraordinaria para estudiar y decidir el modo de reparar la injusticia de que fué víctima don Santiago Alba.

Tercero. Comunicar a la junta general de la no aceptación de su cargo de don Miguel Cabrera, elegido diputado quinto en las últimas elecciones y acuerdo de proceder a nueva elección, como previenen los Estatutos.

El día 11 se celebrará junta general extraordinaria para la elección del cargo de diputado quinto.

La Unión Internacional de Abogados Esta tarde, como estaba anunciado, comenzó en el salón de sesiones del Colegio de Abogados la reunión de la Asamblea de la Unión Internacional de Abogados, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.

Segundo. Aprobación del reglamento y plan de propaganda.

no: administración. Los ingresos son realmente fuertes, y, por lo tanto, lo que hay que vigilar de una manera escrupulosa son los gastos y gastar lo preciso, lo justo, pero sin fantasías; y, a mi entender, no hay otro procedimiento.

Yo ya sé que esto requiere un intenso trabajo, y así lo saben todos los ministros; pero a este Gobierno no le asuta trabajar. Somos hombres de trabajo. No nos preocupan los festivales, y toda nuestra voluntad y nuestra actividad la ponemos al servicio de esa tarea. Ustedes observan que todos los ministros se pasan el día entero en sus despachos trabajando, y no hacen otra cosa que aquilatar esa administración, a base de buscar economías en todas partes; y ésa es su tarea, porque la política no lo es.

Ya advierten ustedes que no hacemos política. Nosotros nos proponemos pulsar opiniones en los demás para que ellos la hagan.

Le preguntó un periodista si había autorizado el Gobierno el acto de afirmación monárquica, y el presidente contestó:

—No se ha autorizado porque están prohibidos todos los actos.

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno si conocía el propósito de algún organismo de Barcelona de invitar al señor Alba para una conferencia sobre temas económicos en el Ateneo de Cataluña, aprovechando su viaje, anunciado para el día 15 de marzo, a la capital de Cataluña con el fin de visitar la Exposición.

—El presidente contestó:

—No; sé únicamente, porque me lo han dicho, que el señor Alba se proponía visitar las Exposiciones con sus hijas y regresar a París inmediatamente. De ese proyecto de conferencia no tengo la menor noticia.

Confirmó el jefe del Gobierno que hoy se reunirá el Consejo de ministros y se llevarían los asuntos de más importancia que tienen sometidos a estudio en estos momentos, que son las cuestiones del vino, la naranja, el trigo y el aceite, y como réplica a algunas indicaciones de los periodistas en relación con puntos de vista sostenidos sobre esas cuestiones por el jefe del Gobierno anterior, el general Berenguer agregó:

—Yo, sobre estos problemas de producción, tendré siempre un propósito de ponderación y de serenidad, en defensa tanto del productor como del consumidor, y al estudio de esas cuestiones iré sin ningún género de prejuicios, por cuanto no poseo ni un olivo, ni un naranjo, ni un pedazo de tierra que produzca nada. Yo comprendo que la posición de los intereses en juego, alrededor de estos asuntos, sean apasionados; pero para mí todos los intereses son dignos de estudio y de respeto.

Se preguntó al presidente si iban a proveerse algunos altos cargos de Fomento, que son los únicos que faltan y contestó:

—No; esa cuestión de Fomento, que es sumamente delicada, la lleva el señor Matos con una gran calma, y a mí me parece muy bien. Yo supongo que hasta que no se celebre el Consejo especial, que ya he leído que anuncian algunos periódicos, dedicado a cuestiones de Fomento, no se ocupará el señor Matos de los altos cargos de su departamento. Y nada más—terminó—, señores; ya creo que he hablado demasiado.

Tercero. Elección de Directiva y de presidentes de las secciones.

Cuarto. Primer congreso nacional de la sección española y elección de la Comisión organizadora.

Quinto. Invitación de la Federación de Abogados de Francia al Congreso de Argel. La Junta, reunida bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez, continúa tratando de los temas anunciados en el orden del día al cerrar nuestra edición.

DE POLITICA

Una conferencia de don Santiago Alba en Barcelona

El día 15 del corriente mes llegará a Barcelona, procedente de París, don Santiago Alba, con el exclusivo objeto de dar una conferencia, probablemente en el Ateneo barcelonés.

La conferencia será de carácter económico estrictamente, y en ella el señor Alba examinará, desde puntos de vista elevados, la situación de la Hacienda y la economía nacionales.

El señor Alba regresará a París el mismo día 15, por la noche, sin asistir a ningún otro acto.

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

PARA HOMBRES

Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—El éxito enorme de "Los tres mosqueteros" aumenta en cada representación. La obra de que se habla en todo Madrid. La Balada del baluarte, prodigio de inspiración, es un triunfo diario de Fernando Díaz de Mendoza. Presentación inimitable. Todos los días, "Los tres mosqueteros".

CALDERON.—Sábado, tarde (4 pesetas butaca). "El huésped del Sevillano", por Felisa Herrero y Delfín Pulido; noche, reposición de "La campana rota", del maestro Obradors, libro de Tellaeché; por Antonia Muñoz, Redondo del Castillo y el baritono Enrique Sagi, que se presenta en esta aplaudida zarzuela. El próximo viernes, estreno de "La rosa del azahar", de Romero y Fernández Shaw; música de Jacinto Guerrero; principales intérpretes, Sagi-Barra, Felisa Herrero, Valentín González, María Téllez, Galindo, Alba y Cuevas. Se despacha en Contaduría.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—El domingo, tres funciones, representándose a las cuatro "De cuarenta para arriba...", y a las 6,30 y 10,30, la aplaudidísima farsa cómica, "Los que tenemos 50 años", que proporciona un triunfo clamoroso a los populares artistas Loreto y Chicote.

ROMEA.—Siguen los llenos para ver, tarde y noche, "Por si las moscas!", la obra en la que rien dos horas seguidas los espectadores y recrean su vista con las esculturales tipples que allí representan esta revista sin igual.

Para jamones y salchichones

Rico

Conde de Romanones, 12

NOTICIAS

Academia de Medicina

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública literaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Vallejo Nágera (A): "Pronóstico de la parálisis general".

Segundo. Doctor Crespo Alvarez: "Aneurisma de las paredes del corazón".

Tercero. Doctor Durán de Cottes: "Un caso de fiebre ondulante por bacilo de Bang, por contaminación de laboratorio, y consideraciones epidemiológicas".

Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Espectaculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Azurmendi I. y Abá solo contra Gallarta III. y Begoñés III. segundo, a remonte; Tacolo y Alberdi contra Ochotorena y Vega.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15 y 10,30, "Los tres mosqueteros".

LARA.—(Beneficio de Manuel González). A las 6,30, "Manos de plata" (estreno). A las 10,30, "Manos de plata".

CALDERON.—A las 6,30, "El huésped del Sevillano"; 10,30, "La campana rota".

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (la obra más graciosa de Arniches).

DE BARCELONA

BARCELONA, 7.—El general López Ochoa, que fue perseguido por la Dictadura con tenacidad, persecución que varias veces fué la conversacion en Barcelona, ha hecho unas declaraciones.

El general López Ochoa ha confirmado que en enero último estuvo en Barcelona. —Pero, ¿por qué la Dictadura le perseguía a usted estando lejos? ¿Por qué se le hizo expulsar de Francia?

—Por despecho. Cuando Sánchez Guerra se presentó en Valencia, yo llegué en secreto a Barcelona. Fracaso el intento, y pase de nuevo a Madrid mi vuelta a España. Prieto de Rivera no halló más desanago que pedir diplomáticamente mi expulsión del territorio francés.

Preguntado sobre su situación militar, sobre su caso, el general ha respondido:

—De mí, del general López Ochoa, del excelentísimo señor que soy por mis entorchados y por poseer la gran cruz del Mérito Militar y la cruz de San Hermenegildo, la Dictadura de Primo de Rivera hizo "un tal" López Ochoa y Portuondo (Eduardo) para hablar en la terminología usual en los papeles de la justicia... Pues bien, yo no me resigno a esto.

El general López Ochoa, que tiene cincuenta y dos años y es general de brigada desde los cuarenta, sería hoy teniente general.

En el Ateneo Barcelonés ha dado anoche una conferencia acerca de "El por qué de un libro", don Luis Durán y Ventosa.

En la misma se limitó a exponer consideraciones de carácter general en orden a la situación política, sin referirse para nada a cuestiones de actualidad.

Dijo que su libro "Los políticos" es una obra de carácter pedagógico, dirigida especialmente a la juventud, que es la que asimila y aprovecha las enseñanzas, con el propósito de despertar en ella las inquietudes de la vida política y alentar la vocación de los jóvenes por la intervención en la cosa pública.

Condema el apoliticismo, que sólo pueden sentirlo los anarquistas o los anarquizantes, y recomienda a los jóvenes que, al decidirse a actuar en la vida pública, lo hagan inspirándose en el patriotismo y procurando no caer en el mesianismo, tanto si se refiere a una persona en la que se involucra la representación de los ideales como si afecta a una palabra en la que se trata de condensar algún ideal.

Da además el ejercicio de la política—termina diciendo—la satisfacción del cumplimiento del deber para con uno mismo y para con los demás, como no la da ninguna otra actividad humana. Para actuar políticamente hay que inspirarse en los que nos precedieron en estas tareas, y sobre todo haciéndonos dignos del pueblo a quien se ha de servir.

Ayer publicó "El Día Gráfico" una entrevista con el ministro de la Gobernación, en la que éste, al preguntársele si habrá un poco más de libertad en los espectáculos públicos, ha dicho:

—Naturalmente; sobre todo en Madrid, Barcelona y otras capitales verdaderamente modernas se autorizará casi todo mientras no se ofenda al buen gusto. En las demás provincias, por respeto a los sentimientos predominantes, habrá que proceder con más extrema templanza.

Acerca del juego ha dicho: —No sé quién haya podido decir en serio que vamos a reglamentarlo, cuando el general Berenguer y yo somos enemigos decididos de ese vicio social tan funesto. No se reglamentará ni se autorizará en parte alguna, ni siquiera como privilegio en alguna estación balnearia.

Acerca de los "Noticieros de los Lunes" ha dicho:

—Me parece muy bien que se respete —no faltaría más—el descanso dominical de la Prensa. Es necesario que el lunes tenga el público noticias de lo ocurrido el domingo; pero me parece mal que el beneficio económico de la obligada excepción informativa sea el particular y no colectivo. Así, pues, estoy estudiando la forma de suprimir los actuales "Noticieros de los Lunes" y convertirlos en hojas escuetas de noticias comprobadas, que redactarán, si ellos quieren, periodistas sin trabajo, propuestos por las agrupaciones profesionales legalmente constituidas en cada provincia. Esos periodistas se repartirán el producto de la venta, una vez deducidos los gastos de papel y tirada. No será gran cosa, pero tampoco tendrán gran trabajo. Desde luego, quedará suprimida la publicidad de anuncios en dichas hojas, para no perjudicar así a la administración de los diarios en una competencia de privilegio.

Hallazgo de un hombre ahorcado

JAEN, 7.—Ha ocurrido en esta capital, en el sitio conocido por Molino de la Vega de la Reina, un suceso sangriento. A la puerta del citado molino apareció el cadáver de un hombre apodado "el Quemado", que presentaba varias heridas producidas por arma blanca.

Se afirma que después de herido, "el Quemado" fué arrojado a la presa del molino por su agresores, que se dieron a la fuga. "El Quemado" pudo escapar con vida y llegar arrastrándose hasta la puerta del molino, donde falleció. Se dice también que el citado individuo sostenía relaciones amorosas con una joven, y se supone que el agresor haya sido un

ex novio de la citada muchacha apellidado Carrascosa.

En este momento circula el rumor de que ha sido encontrado cerca de donde lo fué el cadáver de "el Quemado" un hombre ahorcado, y se supone que sea el autor de la muerte de "el Quemado".



La Conferencia naval

El tonelaje de los submarinos LONDRES, 7.—El Comité de peritos se ha reunido ayer tarde para estudiar la cuestión del tonelaje de los sub-

Reorganización de los servicios de Abastos

Estos pasan a depender de la Dirección general de Agricultura

La "Gaceta", en su número de hoy, publica el Real decreto firmado ayer don Alfonso sobre reorganización de los servicios de Abastos, cuya parte dispositiva reproducimos a continuación:

Artículo primero.—Bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Agricultura, del ministerio de Economía Nacional, se organizarán los servicios de Abastos, que atenderán a la formación de estadísticas de producción y consumo nacionales y estudio del coste de las substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable; quedando autorizado el ministro de Economía Nacional en los casos que considere necesario, cuando las circunstancias del mercado lo exijan, para regular con carácter general o local el precio de los mismos, así como el de las primeras materias; intervenir su distribución y circulación; acordar su incautación o decomiso y modificar los derechos arancelarios.

Artículo segundo. El desarrollo, cumplimiento, desarrollo y ejecución de las autorizaciones referidas en el artículo precedente corresponderá, como queda dicho y por delegación al director general de Agricultura en el orden central, y a los gobernadores civiles en la provincial.

Artículo tercero. A la Dirección general de Agricultura, de la que dependerá directamente la sección central de Abastos, corresponden, además de la imposición de sanciones especiales, elevar al ministro de Economía Nacional cuantas peticiones y reclamaciones sean de la competencia del mismo, así como proponer a éste la adopción de medidas de carácter general o particular relacionadas con los servicios a las que no alcancen sus propias atribuciones.

Artículo cuarto. Como órgano consultivo del ministro de Economía Nacional, y bajo su presidencia, actuará la Junta central de Abastos, de la que serán vicepresidente el director general de Agricultura, y vocales, un jefe de cada una de las direcciones generales de Industria, de Aranceles, Tratados y Valoraciones, de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, de Aduanas, de Sanidad y de Minas e Industrias metalúrgicas, un representante por cada una de las Asociaciones de Agricultores de España de Ganaderos del Reino, del Consejo Superior de las Cámaras de Industria y Comercio, y de las Cooperativas de consumo y de las Asociaciones obreras, designados estos dos últimos por el ministerio del Trabajo, y el jefe de la sección central de Abastos, que actuará como secretario.

Artículo quinto. Como órgano ejecutivo en las provincias se establecen las secciones de Economía Nacional, que actuarán en los Gobiernos civiles bajo la dependencia directa de los gobernadores y que tendrán a su cargo, además del cumplimiento de las órdenes e instrucciones que reciban de los organismos superiores, el ejercicio de las funciones que les sean delegadas por éstos, formación de estadísticas a que se hace referencia en el artículo primero, dentro de sus respectivos jurisdicciones; facultad para proponer las modificaciones que, con carácter permanente o temporal, estimen que deban introducirse

marinos. Una proposición presentada en nombre de Francia sugiere la creación de una nueva clase de submarinos de fuerte tonelaje, que desplacen hasta 3.000 toneladas.

La Delegación italiana se ha declarado dispuesta a tomar esta cifra como base de las discusiones, aunque su interés no está en añadir una nueva categoría a su programa de construcción. Pone como condición que se llegue a una cifra máxima aceptada por todas las Delegaciones.

La Delegación japonesa ha declarado que era favorable a un máximo de 2.000 toneladas para cada submarino. De la discusión resulta que, aunque las Delegaciones prefieren en general el máximo de 1.800 toneladas, aceptarían elevar la cifra de 2.000, a fin de evitar la creación de una nueva clase de submarinos.

El Comité de peritos ha abordado seguidamente la cuestión de los submarinos pequeños. La Delegación francesa ha hecho observar que en sus proposiciones no quería hablar del tonelaje global para esta categoría, sino que pediría cierto número de estas unidades sin que estas últimas debiera ser comprendido en la cifra global que será concedida a Francia para la categoría de los submarinos.

Llegan a Londres los señores Briand y Dumesnil

LONDRES, 7.— Los señores Briand y Dumesnil, acompañados de varios peritos, han llegado a Londres. Fueron recibidos en la estación por el embajador de Francia, los señores Cambón y Masigli, el ministro británico de Negocios Extranjeros, señor Henderson; el hijo del señor Macdonald y otras personalidades.

Los señores Brian y Dumesnil se han dirigido al hotel donde se aloja la Delegación francesa.

y que no sean de su competencia; tramitar y preparar la resolución de los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos que dicten los alcaldes en materia de Abastos o relacionados con la misma; cursar los de queja que puedan promoverse y los que se produzcan ante la Administración Central; ejercer la alta inspección sobre el cumplimiento de la misión encomendada a los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos en los asuntos del ramo, proponiendo la imposición de sanciones en los casos que corresponda.

Artículo sexto. Las secciones provinciales de Economía Nacional a las que se refiere el artículo anterior, entenderán también la tramitación de los asuntos de su respectiva provincia que dependa del ministerio de Economía Nacional y que no estén especialmente atribuidos a otras dependencias.

Artículo séptimo. Se constituirán en todas las provincias, como órgano consultivo de los gobernadores civiles y bajo la presidencia de éstos, las Juntas provinciales de Economía, de las que serán vocales el delegado de Hacienda, el jefe de la abogacía del Estado, el alcalde de la capital, el ingeniero jefe de la sección Agronómica, el de Minas, el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, el de Trabajo, el jefe de Estadística, el de la Inspección industrial, el inspector provincial de Sanidad, un representante de cada una de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura; de la Asociación provincial de Ganaderos, de las Asociaciones obreras y de las Cooperativas de consumo, y el jefe de la sección de Economía como secretario.

Artículo octavo. La Junta Central de Abastos y las Provinciales de Economía tendrán exclusivamente carácter consultivo e informativo, pudiéndose requerir su dictamen en cuantos asuntos se estime conveniente; quedando, en consecuencia, suprimidas las Juntas provinciales, insulares y locales de Abastos y los Consejos provinciales de Economía, y pasando a las Juntas provinciales de Economía que se crean el conocimiento y tramitación de los asuntos en que aquellos Consejos entendían. Los fondos existentes y los pendientes de cobro de las Juntas central, provinciales y especiales de Abastos pasarán al Tesoro público con los requisitos y formalidades que por el ministerio de Economía Nacional se determinen.

Artículo noveno. La función de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de Abastos será ordinariamente de policía municipal, sin perjuicio de lo que respecto del ejercicio de dicha función pueda acordar el ministro de Economía Nacional.

A este efecto los Ayuntamientos deberán facilitar a los Gobiernos civiles cuantos informes les sean interesados por éstos.

Corresponderá a los Ayuntamientos y a los alcaldes, dentro de sus respectivos término o términos, de acuerdo con lo prevenido en la legislación municipal, todo lo referente a la policía de subsistencias a abastos, mataderos, alhóndigas, mercados, despachos reguladores, laboratorios y cuantos medios de inspección conduzcan a prevenir y sancionar gubernativamente las defraudaciones en calidad, peso o precio de las sus-

tancias alimenticias, así como la adulteración de las mismas y cualesquiera otros fraudes en la expendición o suministro que no constituyen delito, y muy especialmente la vigilancia de los precios de los artículos de primera necesidad.

Contra la imposición de las sanciones que en tales materias se acuerden se dará ante el gobernador civil presidente de la Junta, en la forma y plazos que se fijen en el reglamento que se dicte.

Artículo décimo. La cuantía de las multas que, como sanción, pueden imponer los alcaldes se ajustará a la escala siguiente: en las capitales de provincia y poblaciones de más de 250.000 habitantes, hasta 250.000 pesetas; en las de 30.000 a 250.000, hasta 150 pesetas, y en las restantes, hasta 75 pesetas. En el caso de que la infracción cometida fuese merecedora de una mayor sanción, a juicio de la autoridad municipal, ésta lo pondrá en conocimiento del gobernador civil, quien podrá autorizar a la Alcaldía para imponerle en cuantía que no exceda de 500 pesetas, y cuando estime la autoridad provincial que por su importancia o gravedad la falta merece mayores sanciones, podrá imponerlas, directamente de 500 a 1.000 pesetas, dando conocimiento del caso a la Dirección general de Agricultura, que podrá, en circunstancias especialmente justificadas, autorizar la imposición hasta un máximo de 5.000 pesetas. Los acuerdos de sanciones dimanantes de los gobernadores serán recurribles ante el ministro de Economía Nacional.

Artículo undécimo. Quedan facultados los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de Economía, para imponer sanciones, tanto a las autoridades locales como a los particulares, en los casos de infracción de las disposiciones de Abastos o de incumplimiento de las órdenes o instrucciones que reciban. Dichas multas, que también serán recurribles ante el ministro de Economía Nacional, no podrán ser superiores a 1.000 pesetas, salvo autorización expresa de la superioridad.

Artículo duodécimo. La Dirección general de Agricultura podrá imponer multas hasta la suma de 5.000 pesetas cuando estime que la importancia de la infracción cometida deba atraer a sí el conocimiento del asunto que sirva de base para la imposición del correctivo, siendo recurrible en alzada ante el ministro de Economía Nacional, en la forma y plazo que se determine en el reglamento.

Artículo decimotercero.—En los casos especiales a que se refieren las autorizaciones conferidas al ministro de Economía Nacional por el artículo primero de este decreto ley se dictarán por éste las medidas oportunas, confiando a los organismos provinciales de Abastos la vigilancia y cumplimiento de las mismas y autorizándoles para imposición de sanciones en la forma y cuantía que a propuesta del ministro del ramo y aprobación del Consejo de ministros se determinen.

Artículo decimocuarto. Las multas que se impongan por los gobernadores, presidentes de las juntas provinciales de Economía y por los organismos superiores, así como las impuestas por los alcaldes por autorización o mandato de los gobernadores, una vez firmes se harán efectivas en papel de pagos al Estado, ingresando su importe totalmente en el Tesoro público. Las impuestas por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, con arreglo a los preceptos contenidos en esta disposición se harán efectivas en papel de multas municipales.

Artículo decimoquinto. A partir de la publicación de este decreto ley en la "Gaceta de Madrid", cesarán en los destinos y cargos que venían desempeñando en los organismos de Abastos todos aquellos que no pertenezcan a Cuerpos de la Administración civil del Estado.

Artículo decimosexto. El ministro de Economía Nacional someterá a la aprobación del Consejo de ministros la correspondiente disposición fijando la planilla del personal que ha de encargarse de los servicios de Abastos, reduciéndola a lo estrictamente necesario, así como los haberes que aquél haya de percibir con cargo al presupuesto del Estado.

Artículo decimoséptimo. En tanto se proceda a la determinación de la expresada plantilla queda facultado el ministro de Economía Nacional para disponer que el personal auxiliar que presta actualmente sus servicios en Abastos y que no pertenezca a ningún Cuerpo del Estado, continúe prestandolos con carácter interino para coadyuvar a la ejecución y cumplimiento de lo establecido.

Artículo decimooctavo. Por el ministerio de Economía Nacional se procederá a dictar el oportuno reglamento para la ejecución y cumplimiento del presente decreto ley.

Artículo decimonoveno. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto ley, del que se dará cuenta oportunamente a las Cortes.

LA PARALISIS INFANTIL

PUERTO REAL, 7.—La niña de doce años Concepción Castaño González falleció repentinamente a consecuencia de parálisis infantil.

Las autoridades han tomado medidas para evitar la propagación de la terrible enfermedad; pero no se ha presentado ningún nuevo caso.

CONFLICTOS SOCIALES

SEVILLA, 7.—Ayer mañana recorrió las calles una manifestación de obreros parados, en la que figuraban unos 300 individuos. La manifestación se dirigió al Gobierno civil, donde una comisión de los manifestantes se entrevistó con el gobernador, a quien pidieron trabajo, y en otro caso que por cuenta del Estado y de los patronos se les abone el 75 por 100 de los salarios. También pidieron que se suspenda la ley de desahucios para los obreros que carecen de ocupación.

El gobernador manifestó que gestionaría del Ayuntamiento y de la Diputación que estudien la manera de dar trabajo al mayor número posible de obreros y que con igual objeto se pondría al habla con el Comité paritario para que además le informara sobre el régimen de jornales. También se propone el gobernador gestionar del Patronato de la Habitación que estudie la manera de dar satisfacción a los obreros, en cuanto a la ley de desahucios.

Los manifestantes marcharon luego al Ayuntamiento, donde una comisión hizo al alcalde las mismas peticiones que había formulado al gobernador.

ACCIDENTE DE AVIACION

El capitán Méndez carbonizado Esta mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos, se elevó un avión pilotado por el capitán don Julio Méndez Parada, que llevaba como observador al soldado Fortunato de la Fuente.

Al llegar a la granja de Morales, en Carabanchel Alto, el aparato se incendió cayendo al suelo.

El soldado, advertido a tiempo, hizo uso del paracaídas y tomó tierra con escasas lesiones, pero el capitán Méndez cayó con el aparato y cuando se acudió en su auxilio había perecido carbonizado.

El cadáver fué trasladado al aeródromo y luego al Hospital de Carabanchel, donde quedó instalada la capilla ardiente.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir el general Berenguer manifestó a los periodistas que había sometido a la firma un decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona, coronel Tenorio, y nombrando para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio.

El ministro de Fomento dijo que se encontraba casi bien, y que había firmado una concesión al puerto de Canarias y otro suspendiendo las revisiones bienales sobre concesiones hechas en el archipiélago canario.

El ministro del Trabajo dijo que había sometido a la firma el decreto ya conocido sobre la representación de las Compañías Navieras en la Junta central de Emigración.

El príncipe de Asturias recibió al fiscal del Tribunal Supremo.

El Rey recibió audiencia diplomática, figurando los generales Burguete, Mayandia, Navarro y Alonso de Celada.

El jefe del Gobierno recibió al marqués de Encinares, al director de Industrias, al gobernador de Las Palmas, a la comisión ejecutiva del Congreso Nacional de la Madera, y al rector de la Central, señor Cabrera.

En el expreso de Hendaya llegó esta mañana a Madrid el nuevo embajador de Francia, M. Carbin, siendo recibido en la estación por el duque de Vistahermosa y el consejero de la Embajada, M. Thierry.

El señor Matos, aunque se encuentra repuesto de la afección gripal que ha padecido, no asistió hoy a su despacho oficial.

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó que la huelga de Sagunto había quedado ya resuelta.

El incidente de ayer en Bilbao—añadió— fué una colisión sin derivaciones de ninguna clase; firmado un decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona Sr. Tenorio y nombrándose para sustituirle al coronel de la benemérita don Rafael Toribio.

Ahora, señores, quiero comunicarles que por Real orden telegráfica se ordena al Ayuntamiento de San Sebastián la reposición inmediata de los señores Ferrer y Machimbarrena.

La Bolsa presenta aspecto más bien favorable consiguiendo alza el Interior y algunos Amortizables; los Bancos varían poco y en Industriales se producen escasas diferencias en la mayoría de los títulos que se negocian.

La moneda extranjera queda con tendencia débil no habiéndose cotizado oficialmente ninguna divisa, pero entre banqueros quedaban los francos a 32,40, las libras a 39,26 y los dólares cable a 8,35, pero después se ofrecen las libras a 40,15 y los dólares cheque tenían dinero a 8,28.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revengal"

(Solución iodurada arsenical)



Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche

Vertical text on the left side of the top advertisement, including the word 'ACCIDENTE DE AVIACION'.

Main body text for the 'Depurativo Revengal' advertisement, including details about its use and benefits.

Vertical text on the right side of the top advertisement, including the word 'Reorganización de los ser'.

Vertical text on the left side of the bottom advertisement, including the word 'NOTAS DEL DI'.

Main body text for the 'Gran Farmacia Nacional' advertisement, including details about its services and products.

Vertical text on the right side of the bottom advertisement, including the word 'XUO DE UN HOMIN'.